

33379



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA NUEVA PIEZA CERÁMICA PARA FABRICACION DE VIGAS ARMADAS", a favor de Don José M^a Almeda Gytó, residente en Casás de la Selva (Gerona), Rdo. Garcia, n^o 10.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe y reivindica se refiere a una nueva pieza cerámica para fabricación de vigas armadas.

5. El modelo se caracteriza por comprender una pieza cerámica de una configuración tal, que puede ser acoplada con otras iguales, haciendo entrar en contacto las superficies del reverso, a cuyo fin estas superficies, en lugar de ser lisas, presentan ranuras o surcos longitudinales, u otros apropiados, para recibir el hormigón y retenerlo, como sucede cuando ventajosamente estos surcos tienen sección en cola de milano o similar.

10. La pieza cerámica puede ser maciza o con huecos y en su colocación se disponen con las caras de reverso enfrentadas y a cubre junta.

15. La zona superior forma un adecuado canal o cajetín, que establece continuidad con las demás acopladas, constituyendo los dos frentes cerámicos un molde para recibir el hormigón y los

33379



hierros reforzantes.

Esta organización es también realizada en la parte inferior resultando así fácilmente reforzable por esta parte.

5. Los dos frentes adheridos en toda su longitud dan lugar a una viga en doble T muy fácil de ejecutar por los propios obreros, sin necesidad de útiles especiales, ni moldes, siendo automática la irrigación para el debido fraguado del cemento, toda vez que, disponiendo el conjunto según un plano horizontal, basta hacer unos pequeños tabiques en las cabeceras de cada canal para que el agua quede retenida.

10. La trabazón lograda por el hormigón es perfecta según se ha demostrado en las pruebas de resistencia, en las que se rebasó con exceso la carga prevista para la rotura, llegando a dos veces y media el valor de la carga de prueba.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

20. la figura 1ª muestra, en detalle, la sección transversal de la pieza cerámica,

la figura 2ª manifiesta dos piezas cerámicas según el modelo, enfrentadas para constituir una viga.

25. Consiste el modelo en un cuerpo de material cerámico -1-, hueco o macizo, en el cual se forman hacia un mismo lado dos aletas -2- y -3-, para constituir escalón -4-.

Las aletas se disponen para que salgan hacia el frente exterior según los salientes en declive -5- y -6-.

30. La cara del reverso se realiza a base de ranuras -7- en cola de milano o similares, para retener en ellas al hormigón de ligazón.



5. La viga queda compuesta según Fig. 2ª, a base de dos hileras de piezas -1-, enfrentadas y dispuestas a cubre junta, colocándose los hierros en los canales superior -8- e inferior -9-, vertiendo el cemento o el hormigón para su adecuada unión.

10. En la Fig. 2ª se han previsto en la zona superior, hierros de pequeño diámetro, para resistir únicamente a los esfuerzos de compresión, mientras que en la parte inferior se han colocado hierros de mayor sección, propios para los esfuerzos de extensión.

Con las vigas así formadas se pueden colocar bovedillas entre viga y viga, sirviendo para éllo los asientos en declive -5- y -6- antes indicados.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una nueva pieza cerámica para fabricación de vigas armadas, caracterizada por estar constituida por un cuerpo maci



83379

- zo o hueco, en el cual se hacen sobresalir hacia un mismo lado dos aletas longitudinales, de tal manera que estas aletas formen una semi-canal sobre cada borde superior e inferior y que sobresalgan lateralmente para constituir planos de asiento en declive, relacionándose una pieza con su gemela en contacto por sus caras del revés, a cuyo fin estas caras presentan ranuras longitudinales para retener el hormigón con organización a cola de milano o similar, dando como resultado el acoplamiento una sección en doble T, para la viga resultante.
5. 2ª.- Una nueva pieza, según la anterior reivindicación, en la que la conjunción de las dos partes enfrentadas, da lugar a una canal superior y a otra inferior, adecuadas para recibir los hierros de refuerzo y el hormigón.
10. 3ª.- Una nueva pieza según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en la que las partes exteriores de la viga resultante presentan, en cada ala, superficies en declive adecuadas para servir de asiento a las cabeceras de bovedilla que se disponen entre viga y viga.
15. 4ª.- Una nueva pieza cerámica para fabricación de vigas armadas.
20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25. Madrid, a 10 de noviembre de 1952.

P. a.

F. P. BERN MIRALLES

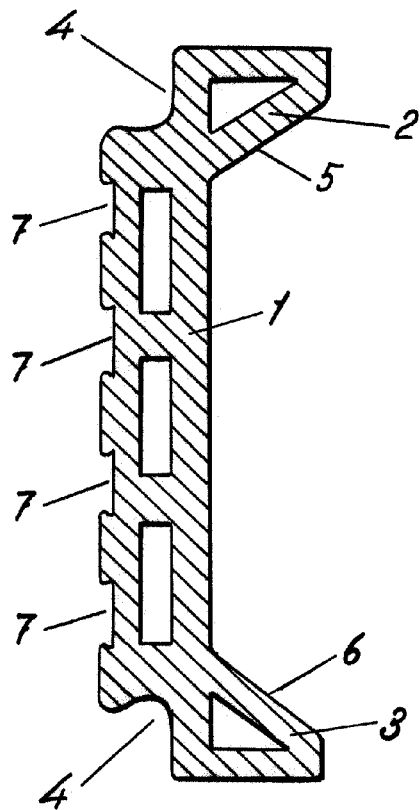
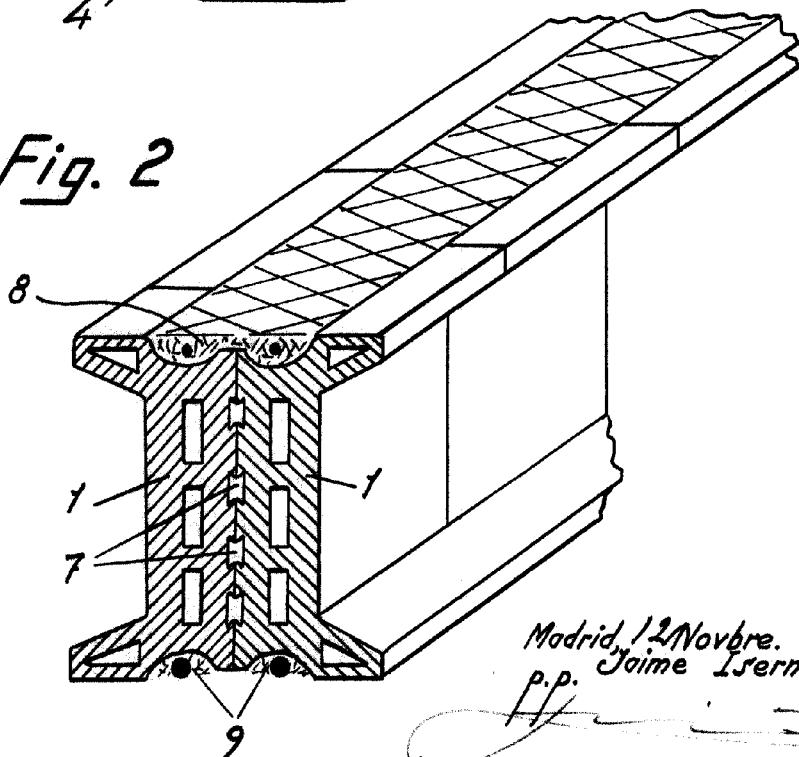


Fig. 1

Fig. 2



Madrid, 12 Novbre. 1952
p.p. Jaime Isern